

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

7587 *Resolución de 22 de marzo de 2023, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 6 de marzo de 2023, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertido error en la Resolución de 6 de marzo de 2023 (BOE de 13 de marzo), de la Subsecretaría, debe practicarse la siguiente corrección:

En la página 36890, en el punto cuarto del apartado I, «Méritos Generales», de la base cuarta, denominado «Antigüedad», donde dice «25 puntos por cada año completo de servicio, hasta un máximo de 0,833 puntos», debe decir «0,833 por cada año completo de servicio, hasta un máximo de 25 puntos».

La presente corrección de errores no amplía el plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 22 de marzo de 2023.—El Subsecretario de Política Territorial, Ignacio de Domingo Valenzuela.